



SINOPSIS

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DICTÁMENES CONSIDERADOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2009



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SINOPSIS DE DICTÁMENES DE PUNTOS DE ACUERDO

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 De la Comisión de Transportes, para exhortar al Ejecutivo Federal derogue el acuerdo de la secretaría de Comunicaciones y Transportes por medio de la cual se fijan las características y especificaciones de las placas y calcomanías de identificación vehicular entre otros documentos, y emita un acuerdo que garantice que dichos documentos sean elaborados por la industria nacional.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal derogue el acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por medio de la cual se fijan las características y especificaciones de las placas metálicas, calcomanías de identificación, hologramas y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camiones, minibuses, motocicletas y remolques y emita un nuevo acuerdo que garantice que dichos documentos sean elaborados por la industria nacional.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en tanto emite el nuevo acuerdo, vigile la aplicación del vigente.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, a que respete la NOM- 001-SCT-2-2000, publicada el 29 de noviembre de 2000.</p> <p>CUARTO.- Se solicita a poder ejecutivo informe a esta H. Cámara de Diputados si a la fecha ha otorgado concesiones, permisos o cualquier otro medio, por el que se lleve a cabo la producción de placas y calcomanías u hologramas de identificación y tarjetas de circulación relacionada con el control vehicular a empresas de origen extranjero.</p>	<p>Proposición presentada por la Dip. María Cristina Díaz Salazar (PRI), el 29 de octubre de 2009.</p>